

BANDO - A N U N C I O

Se encuentra expuesto al público por plazo de quince días hábiles para presentar reclamaciones el siguiente expediente a fin de que los interesados puedan examinarlos y presentar las alegaciones que estimen oportunas:

- **Aprobación Inicial del Expediente de Modificación de Créditos 01-2009.**

Valdelinares a 29 de Abril de 2009.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
FDO. GABRIEL JOSÉ GÓMEZ RODRÍGUEZ